

ACTA N° 18

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEGSO CIA..TDA.

En la Ciudad de Quito, a los veintiocho días, del mes enero del dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía DEGSO CIA. LTD.A, ubicada en Mariano Pozo N73-77 y Calle N73A, se encuentran reunidos los socios señores: Edison Manuel Guerrero Cevallos, propietario de dos mil cuatrocientas sesenta y cinco acciones de un dólar cada una, Eduardo Homero Zurita Pérez propietario de dos mil cuatrocientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una y Gladys Mercedes Arthos Yáñez, propietaria de cincuenta acciones de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Se da inicio a la Junta General Universal de Socios, de acuerdo a la convocatoria de fecha diez de enero del dos mil trece, para la aprobación de los Estados Financieros del año dos mil doce.

El Sr. Edison Manuel Guerrero Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario el señor Eduardo Homero Zurita Pérez, en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía. Una vez constituida la junta, el Presidente ordena que mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad de capital social de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la constatación.

Se halla pues presente, la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. A continuación, el Presidente dispone que se de lectura a los puntos del orden del día, los cuales consisten e: 1.- Aprobación de los informes de los administradores; 2. Aprobación del Balance General y Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2012; 3. Autorización reinversión de las utilidades; y 4. Autorización realizar trámite en el banco para la garantía a 3M del Ecuador. El Presidente pone a consideración de los socios los puntos del orden del día y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficiente informados. A continuación, la Junta Universal entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que mediante secretaría, se dé lectura al informe del Gerente. Se procede a dar lectura al Informe del gerente y la Junta General, sin observación alguna lo aprueba por unanimidad. Inmediatamente, la Junta General entra a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, la Junta General sin observación alguna, decide aprobar por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día la autorización para la reinversión de las utilidades del ejercicio económico 2012, se aprueba por unanimidad aprueba la Junta a la reinversión de ciento diez mil dólares de las utilidades del ejercicio económico 2012. Se procede a la lectura del siguiente punto del Orden del día Autorización realizar el trámite en el banco para la garantía de 3M del Ecuador, procede la Gerencia a informar que cada año 3M del Ecuador solicita el aumento de la garantía a favor de ellos y en vista de que tenemos congelados los cuarenta mil dólares que servirían para el giro del negocio y que para este año se tiene previsto que soliciten el aumento a ochenta mil dólares la garantía se solicita a la Junta General se autorice a realizar el trámite para que las instalaciones de



DEGSO sirva para sustentar esta garantía. La Junta General por unanimidad autoriza a realizar los trámites respectivos en el Banco del Pichincha para la emisión de la nueva garantía.

Siendo las catorce horas treinta se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta respectiva. Siendo las quince horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada.



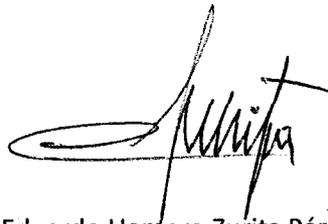
Ing. Edison Manuel Guerrero Cevallos

Socio-Presidente



Lic. Gladys Arthos Yáñez

Socio



Ing. Eduardo Homero Zurita Pérez, Socio

Gerente-Secretario.